



*Antigua, Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Soledad, Negaciones y Lágrimas de San Pedro, María Santísima del Dulce Nombre y San Francisco de Asís.*

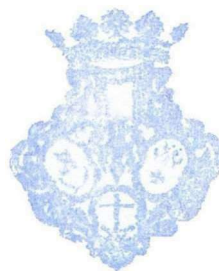
Orden del día:

1. Preces.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo anterior.
3. Presentación y aprobación, si procede, del ejercicio económico del año 2021 y presentación del informe de los censores de cuentas.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de secretaría de 2021.
5. Aprobación, si procede, de la concesión de la medalla de oro de la Hermandad a Doña Gema Pérez Barranco.
6. Informe del Hermano Mayor.
7. Ruegos y preguntas.



Hermano Franciscano en la Fe y para mayor gloria de nuestros Sagrados Titulares, Nuestro Padre Jesús de la Soledad y María Santísima del Dulce Nombre, por disposición del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento del artículo 26º de los vigentes Estatutos aprobados en 2020, se convoca a todos los hermanos con pleno derecho, que por Decreto del Sr. Obispo de 21 de abril de 2019 pasan a ser aquellos hermanos mayores de edad y con más de dos años de antigüedad en esta Hermandad, que hayan prestado los consentimientos y facilitado los datos necesarios y estén al día de pago de luminarias a día 31 de diciembre de 2021, al Cabildo General Ordinario que tendrá lugar el próximo **miércoles día 22 de junio de 2022 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria**, en las dependencias de la coral de la Iglesia de la Divina Pastora de Málaga para tratar los asuntos que al margen se expresan, rogándole su asistencia.

Para que sirva de citación, expido, firmo y sello la presente, en la ciudad de Málaga, a ocho de junio de dos mil veintidós.



Nuria Muñoz Jurado  
Secretaria General